

Proyecto formativo para el desarrollo sostenible de infraestructuras de Alta Tensión

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) ha puesto en marcha un proyecto formativo enfocado a proporcionar formación en un nuevo modelo de ética ambiental, y un empleo de calidad a los profesionales, en el sector de las energías renovables.

De este modo, el COGITI lleva a cabo una serie de acciones formativas, sin coste alguno para los destinatarios, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE), a través del Programa empleaverde de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MTERD), con el fin de que puedan conseguir formación y un empleo de calidad.

El Plan de actuación, dirigido al desarrollo profesional en materia de infraestructuras de Alta Tensión, está constituido por diversos bloques o acciones. La primera acción formativa online consiste en un primer módulo, de 100 horas de duración, sobre Diseño e inspección de líneas eléctricas de Alta Tensión según el Reglamento R.D. 223/2008; y un segundo módulo, de 30 horas de duración, sobre Medidas para la protección de la avifauna contra colisión y electrocución en líneas eléctricas de A.T. R.D. 1432/2008, del 29 de agosto.

El proyecto también contempla formación teórico-práctica sobre tendidos eléctricos y sinergias con los cuerpos de seguridad en materia de preservación del medio natural mediante visitas de acompañamiento, y una jornada técnica en el laboratorio I + D + i de un fabricante de material eléctrico de Alta Tensión, con el objetivo de conocer los diferentes tipos de apoyos, alternativas, aspectos técnicos

y medios de eficacia demostrada para la salvaguarda de la avifauna y su entorno minimizando la colisión y electrocución de aves, principalmente.

Colectivos prioritarios

El programa, como acción gratuita cofinanciada por el FSE, está dirigido a una serie de colectivos prioritarios, para los que supone una buena oportunidad: mujeres, jóvenes de hasta 35 años, mayores de 45 años, inmigrantes, personas con discapacidad y residentes en áreas protegidas y/o zonas rurales. Esta iniciativa se lleva a cabo en las comunidades autónomas de Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, y Región de Murcia.

Se trata de la segunda vez que el COGITI participa en una iniciativa del Programa empleaverde. En 2018, la institución fue una de las 62 organizaciones beneficiarias para participar en un proyecto que tenía como objetivo lograr que el medio ambiente y la sostenibilidad fueran las bases para crear mejores empleos y empresas más competitivas.

En esa ocasión, el COGITI ofreció formación orientada hacia el empleo verde mediante la adquisición de conocimientos a través de un sistema de cursos online (www.cogitiformacion.es), con una duración total de 100 horas de formación. Los cursos incluidos en dicho programa formativo, que resultaron todo un éxito,



fueron los siguientes: Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa, Instalaciones solares fotovoltaicas, Instalaciones aisladas de energías, y Cálculo y diseño de instalaciones de energía geotérmica.

Los empleos verdes, relacionados con el sector ambiental, están entre los que más crecen de la economía europea, y son una oportunidad para mejorar la competitividad de Europa en el mundo, garantizar el bienestar de las generaciones futuras, y apoyar el empleo sostenible y de calidad. En esta ocasión, el proyecto se centra en formar profesionalmente en un nuevo modelo de ética ambiental y sostenibilidad acorde a los tiempos actuales potenciando su empleabilidad y desarrollando su trayectoria profesional.

La Fundación Técnica Industrial firma un convenio de colaboración con ASEPA

La Fundación Técnica Industrial (FTI) y la Asociación Española de Profesionales de Automoción (ASEPA) han firmado un Acuerdo de colaboración, en base al interés que comparten ambas instituciones por establecer cooperaciones en las actividades formativas, divulgativas y culturales propias de las dos instituciones, promoviendo a nivel de individuos y de grupos las sinergias y trabajos en equipo en las áreas de interés mutuo.

De este modo, los boletines informativos, cursos, actividades y eventos de cada institución serán distribuidos también a los socios de la otra institución, por si pudieran ser de su interés, en las mismas condiciones de acceso. Las dos instituciones acuerdan invitarse mutuamente a las actividades que organice cada una de ellas, como jornadas, conferencias, mesas redondas, foros de trabajo, actividades sociales, encuen-

tros y otras reuniones profesionales, así como organizarlas conjuntamente si se considerara conveniente.

Los miembros de FTI podrán participar en las Comisiones Técnicas abiertas por ASEPA para sus socios y, de igual forma, FTI invitará a ASEPA para que sus socios puedan participar en sus iniciativas de este mismo tipo o similares. Más información: www.fundaciontindustrial.es.